

MATRIZ DE REFORMA PAC

POA											PAC							JUSTIFICACIÓN REFORMA PAC	Requerimiento
Dirección	CÓDIGO POA, PROGRAMA, PROYECTO, PRODUCTO, ACTIVIDAD, SUBACTIVIDAD	OBJETO DE CONTRATACIÓN ACTUAL	OBJETO DE CONTRATACIÓN SOLICITADO	TIPO DE PRESUPUESTO	DISMINUCIÓN VALOR (CON IVA)	AUMENTO DE VALOR (CON IVA)	% IVA	VALOR POA	VALOR FUTURO	VALOR TOTAL POA	TIPO DE COMPRA	NUEVA PARTIDA SOLICITADA	NUEVO CPC NIVEL 9	DESCRIPCIÓN CPC NIVEL 9	VALOR PAC ACTUAL (SIN IVA)	CUATRIMESTRE SOLICITADO	PROCEDIMIENTO O SUGERIDO SOLICITADO		
DIRECCION DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES	FI02GA002T05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CENTROS DE DATOS Y UPS		GASTO CORRIENTE	-	-	12,00	-	169.600,00	169.600,00			871300011	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y ATENCION DEL EQUIPO DE COMPUTACION (INFORMATICA)	151.428,57			<p>MOTIVACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA REFORMA PAC</p> <p>El artículo 43 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública – RGLOSNC-P, dispone: “[...] Las entidades contratantes podrán modificar el PAC a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.”</p> <p>En este sentido, la JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, de la reforma al PAC, Se necesita cambiar el CPC ya que se actualizó el estudio de mercado por cambios en la normativa</p> <p>En esa misma línea, la JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA, es con la finalidad de Distribuir de forma eficiente y efectiva la asignación de fondos de acuerdo al tipo de elementos a adquirir en la arquitectura de la solución el cual es beneficioso para la institución, con la finalidad de cumplir con las actividades programadas dentro de los objetivos institucionales.</p> <p>Por lo expuesto, se concluye que, la reforma al plan anual de contratación de la Dirección de Tecnología y Comunicaciones, es necesaria para cumplir con objetivos estratégicos e institucionales y utilizar el saldo del proceso ejecutado para la contratación de Bienes y servicios. Una vez que se ha identificado la necesidad técnica y económica para la reforma al plan anual de contratación, se solicita, aprobar la presente reforma, y realizar los cambios detallados en la esta solicitud, que afectan al PAC</p>	CAMBIO DE CPC

Ing. Sofía Espinosa C.
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Msg. Byron Gualán
 DIRECTOR DE ADQUISICIONES (E)